

INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL 2024

PRESUPUESTO ASIGNADO - A través de la Ley 2343 de 2023 y el Decreto 2295 de 2023, modificado por el Decreto 0312 del 6 de marzo de 2024, se decretó y liquidó el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, para las entidades públicas del orden nacional.

Como unidad ejecutora 13-14-01 a la UGPP, se le asignó un presupuesto de gastos por la suma de **\$289.486** millones, de los cuales **\$268.284** millones corresponden a **gastos de Funcionamiento**, **\$14.007** millones al **Servicio de la deuda** y **\$7.194** millones de pesos a **Inversión**, con un porcentaje de participación dentro del presupuesto total de **92,7%, 4.8% y 2,5%**, respectivamente; presupuesto que fue desagregado mediante la Resolución 001 del 2 de enero de 2024.

Posteriormente, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional -DGPPN- del MHCP, mediante Decreto 1522 del 18 de diciembre de 2024, redujo unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2024, quedando la UGPP con una apropiación definitiva al 31-12-2024 de **\$266.285** millones, de los cuales **\$245.728** millones corresponden a **gastos de Funcionamiento**, **\$14.007** millones al **Servicio de la deuda** y **\$6.549** millones de pesos a **Inversión**, con un porcentaje de participación dentro del presupuesto total de **92,3%, 5.2% y 2,5%**, respectivamente.

Modificaciones presupuestales 2024. En el transcurso de la vigencia 2024, la UGPP realizó modificaciones al presupuesto autorizadas mediante traslados aprobados por el Consejo Directivo y autorizadas por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional – DGPPN. Los recursos de los movimientos presupuestales se destinaron principalmente a fondear el rubro de Incapacidades por **\$150** millones, con el fin de cumplir con el pago del rubro de Incapacidades y Licencias de Maternidad, teniendo en cuenta que la apropiación inicial por la suma de **\$431** millones de pesos era deficitaria para atender el pago de estas obligaciones. El rubro de Adquisición de bienes y servicios se incrementó en **\$10.361** millones y el rubro de Sentencias se incrementó en **5.692** millones.

Recepción de correspondencia: Avenida Carrera 68 No 13-37

Teléfono: (+57) 601 492 60 90

Línea Gratuita: 01 8000 423423

Conozca nuestros canales de atención UGPP aquí

<https://www.ugpp.gov.co/atencion-al-ciudadano>

Cifras en millones de pesos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AUTORIZACIONES CONSEJO DIRECTIVO			REDUCCIÓN PRESUPUESTO DECRETO 1522 (DGPPN)	PRESUPUESTO DEFINITIVO
			Res 001	Res 002	Res 003		
A-01	GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA	147.877	-	150	-	22.100	125.627
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	96.169	10.361		-	450	106.080
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.219			-	6	14.002
A-03-02-02	A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	26			-	6	20
A-03-03-01-09	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	16.053	- 10.361		- 5.692		-
A-03-04-02-01	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	431		150			581
A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	7.709			5.692		13.401
A-08-01	IMPUUESTOS	19					19
B-10	SERVICIO DE LA DEUDA	14.007					14.007
C-1399-1000-3	8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	7.195				645	6.550
TOTALES		289.486	-	-	-	23.201	266.285

Fuente: Ejecución Presupuestal SIIF Nación

Resultados de ejecución presupuestal. Las modificaciones y redistribuciones presupuestales incidieron en la disponibilidad de recursos y en el ritmo de la ejecución presupuestal; la UGPP alcanzó una ejecución en compromisos del **98,87%**, es decir, comprometió **\$263.276** millones de pesos de los **\$266.285** millones de pesos del presupuesto definitivo. A continuación, se detalla la ejecución presupuestal en la siguiente tabla:

Cifras en millones de pesos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN DEFINITIVA	
			VALOR ACUMULADO	% EJECUCIÓN
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	245.728	242.968	98,88%
A-01	GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA	125.627	124.225	98,88%
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	106.080	104.904	98,89%
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.002	13.839	98,84%
A-08-01	IMPUUESTOS	19	11	57,18%
B	SERVICIO DE LA DEUDA	14.007	13.776	98,35%
B-10-01-03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.007	13.776	98,35%
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	6.550	6.521	99,56%
C-1399-1000-	8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	6.550	6.521	99,56%
TOTALES		266.285	263.276	98,87%

Fuente: Ejecución Presupuestal SIIF Nación

Recepción de correspondencia: Avenida Carrera 68 No 13-37

Teléfono: (+57) 601 492 60 90

Línea Gratuita: 01 8000 423423

Conozca nuestros canales de atención UGPP aquí

<https://www.ugpp.gov.co/atencion-al-ciudadano>

Ejecución de compromisos. Como se mencionó anteriormente los compromisos presupuestales de la Unidad, ascendieron a la suma **\$\$263.276** millones de pesos, dejando sin ejecutar la suma de **\$3.008** millones de pesos, dentro de los cuales la cifra más representativa corresponde a los rubros de Gastos de Personal por valor de **\$1.564** millones de pesos representados en: Planta permanente **\$388.4** millones, Planta temporal **\$1.014** millones, e incapacidades **\$162** millones, seguido del rubro de Adquisición de Bienes y Servicios, por valor de **\$1.176** millones

Es necesario precisar, que de los recursos del Servicio a la Deuda (Otras cuentas por pagar) quedó un saldo de apropiación de **\$230.687** millones, debido a que el valor a pagar del saldo de la deuda fue inferior al valor apropiado.

Ejecución de obligaciones. – Las obligaciones ascendieron a **\$252.607** millones de pesos equivalentes al **94.86%** del presupuesto apropiado y al **95.95%** del presupuesto comprometido, logrando una ejecución acorde a la recepción de bienes y servicios, según lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, al pago de los servicios asociados a la nómina y al cumplimiento de las sentencias ejecutoriadas y en firme.

Cifras en millones de pesos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES	
			VALOR ACUMULADO	% EJECUCIÓN
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	245.728	232.450	94,60%
A-01	GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA	125.627	124.225	98,88%
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	106.080	94.376	88,97%
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.002	13.839	98,84%
A-08-01	IMPUESTOS	19	11	57,18%
B	SERVICIO DE LA DEUDA	14.007	13.776	98,35%
B-10-01-03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.007	13.776	98,35%
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	6.550	6.381	97,41%
C-1399-1000-3	8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	6.550	6.381	97,41%
TOTALES		266.285	252.607	94,86%

Fuente: Ejecución Presupuestal SIIF Nación

Rezago presupuestal. De acuerdo con el artículo 28 de la Ley 2342 de 2023 y del Decreto 2295 de 2023, modificado por el Decreto 0312 del 6 de marzo de 2024, a través del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación se constituirán con corte a **31 de diciembre de 2024** las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación, a las que se refiere el artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las

Recepción de correspondencia: Avenida Carrera 68 No 13-37
Teléfono: (+57) 601 492 60 90

Línea Gratuita: 01 8000 423423

Conozca nuestros canales de atención UGPP aquí

<https://www.ugpp.gov.co/atencion-al-ciudadano>

obligaciones y los pagos. Para las cuentas por pagar que se constituyan a **31 de diciembre de 2024**, debe contarse con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia -PAC, de lo contrario, deberán hacerse **los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales**.

A continuación, se detalla la reserva presupuestal constituida para la vigencia 2024, por valor de \$10.669 millones

Cifras en millones de pesos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN		RESERVAS DEFINITIVAS
			VALOR COMPROMISOS	VALOR OBLIGACIONES	
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	245.728	242.979	232.450	10.528
A-01	GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA	125.627	124.225	124.225	-
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	106.080	104.904	94.376	10.528
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.002	13.839	13.839	-
A-08-01	IMPUESTOS	19	11	11	-
B	SERVICIO DE LA DEUDA	14.007	13.776	13.776	0
B-10-01-03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.007	13.776	13.776	0
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	6.550	6.521	6.381	141
C-1399-1000-3	8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	6.550	6.521	6.381	141
TOTALES		266.285	263.287	252.607	10.669

Fuente: Ejecución Presupuestal SIIF Nación

GLORIA PATRICIA MARTINEZ CASTAÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Recepción de correspondencia: Avenida Carrera 68 No 13-37

Teléfono: (+57) 601 492 60 90

Línea Gratuita: 01 8000 423423

Conozca nuestros canales de atención UGPP aquí

<https://www.ugpp.gov.co/atencion-al-ciudadano>